

## INFORME DE COMISARIO

A los Accionistas de WIFITEL S.A En cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías y la Superintendencia de Compañías, referente a las obligaciones de los Comisarios, en mi calidad de Comisaria Principal de WIFITEL S.A., presento ante ustedes mi opinión e informe sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada por la Administración, en relación con la situación financiera y resultado de operaciones de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2011.

Es responsabilidad de la administración de la Compañía la preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera, así como el diseño, la implementación, y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación de los estados financieros.

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros de la compañía, basada en la revisión efectuada y, sobre el cumplimiento por parte de la administración, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones y las recomendaciones de la Junta General de Accionistas.

Esta revisión fue efectuada siguiendo los lineamientos de las normas establecidas para el efecto, incluyendo en consecuencia, pruebas selectivas de los registros contables, evidencia que soporta los importes y revelaciones incluidos en los estados financieros. Considero que los resultados de la revisión proveen bases apropiadas para expresar mi opinión que los estados financieros mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de WIFITEL S.A. al 31 de diciembre de 2011 y el resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha.

Adicionalmente, he podido verificar que los administradores han cumplido con las disposiciones e instrucciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio.

Considero que la administración de la compañía ha determinado adecuados procedimientos de control interno, lo cual contribuye a gestionar información financiera confiable y promueve el manejo financiero y administrativo eficiente de sus recursos.

Cabe señalar que en mi calidad de comisaria principal de la compañía, he dado cumplimiento con todas las disposiciones para este efecto.

  
Atentamente,  
Ing. Patricia Toala